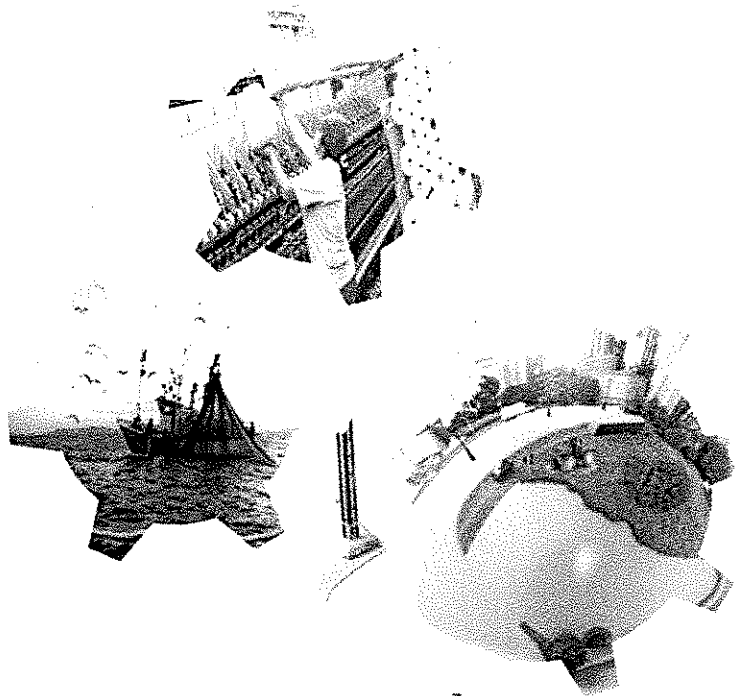


MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2016 - 2018

AÑO 2017



J. VEGA



J. ELIAS

INDICE GENERAL

1	Resumen Ejecutivo.....	3
2	Marco general del Plan Estratégico Institucional 2016-2018.....	4
3	Resultados alcanzados a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales.....	9
4	Resultados alcanzados a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales.....	13
5	Resultados alcanzados a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales de Soporte.....	24
6	Cuadros de evaluación.....	28



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Institucional constituye un instrumento central para establecer las prioridades del Ministerio de la Producción, a través de una gestión institucional eficaz y eficiente, contribuyendo a alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo nacional y el desarrollo productivo del sector en su ámbito de competencia. Para el periodo 2016-2018, el Plan Estratégico Institucional aprobado mediante Resolución Ministerial N° 216-2016-PRODUCE, definió doce Objetivos Estratégicos Institucionales, veintinueve Acciones Estratégicas Institucionales y cuatro Acciones Estratégicas de Soporte.

Como resultado de la evaluación del año 2017, en el Sub Sector de Pesca y Acuicultura, se destaca la promoción del destino de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo a través de medidas como la actualización del Reglamento de Ordenamiento Pesquero del recurso anchoveta para consumo humano directo, la transferencia de la cuota de jurel de alta mar (10 mil toneladas) asignada al estado peruano por la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS), recaudando para el Estado peruano un monto de US\$ 620,500 y asegurando la entrega de 6,500 toneladas de jurel de alta mar en territorio nacional, cantidad que representa aproximadamente el 76% del desembarque anual de jurel capturado en aguas jurisdiccionales en el 2017, así como la implementación de la pesca exploratoria de diversas especies, tales como la merluza, bacalao y bonito.

En materia de actividad pesquera artesanal, se logró la formalización de 6,702 embarcaciones pesqueras artesanales, en el marco de lo dispuesto por el D.L. N° 1273. Asimismo, 15,931 pescadores artesanales de 20 regiones del Perú, han recibido asistencia técnica personalizada, en temas de formalización, buenas prácticas pesqueras, cultura crediticia, seguridad social, entre otros.

Se destaca también, la aprobación de la Ley N° 30636 que crea el Seguro Obligatorio del Pescador Artesanal (SOPA). Asimismo, La Dirección General de Pesca Artesanal ha realizado coordinaciones interinstitucionales con ESSALUD, para la afiliación de pescadores artesanales al "Seguro Regular de Salud" y al "Seguro Vida de Accidentes" de ESSALUD, en el marco de la Ley N° 27177 y su reglamento.

En materia de acuicultura, se brindó asistencia técnica y desarrolló 233 talleres de capacitación en temas de escalamiento productivo, formalización, gestión empresarial, articulación comercial y asociatividad, capacitando a 4,358 personas entre piscicultores e interesados en incursionar en la actividad acuícola.

En materia de supervisión, fiscalización y sanción en el ámbito de pesca y acuicultura, se realizaron un total de 146,356 inspecciones efectivas, levantándose un total de 3,305 reportes de ocurrencia y decomiso de 12,158.709 toneladas de recursos hidrobiológicos no permitidos. Por otro lado, se realizaron 94 inspecciones a embarcaciones pesqueras de bandera extranjera en las actividades de transbordo, elaborándose 09 informes de incumplimiento del numeral 39 del artículo 134° del D. S N° 012-2001-PE modificado por el D.S. N° 016-2007.PRODUCE.

En el Sub Sector MYPE e Industria, en la Dirección de Tecnología, se logró el acceso de las empresas a fondos de cofinanciamiento del Programa Innóvate Perú, permitiendo el desarrollo de 312 proyectos de transferencia tecnológica o fortalecimiento de los servicios tecnológicos, en beneficio de las empresas a través de sus instrumentos, misiones, pasantías y asesorías tecnológicas, proyectos asociativos de transferencia tecnológica para microempresas, concurso para la mejora de la calidad, diagnóstico y preparación para la acreditación de laboratorios, así como apoyo a las actividades de extensionismo tecnológico.

En la Dirección de Innovación, la iniciativa pública denominada "StarUp" (que apuesta por apoyar la creatividad e innovación de los peruanos de cara al mercado), se desarrolló 04 convocatorias a través del sistema en línea con un total de 8,677 participantes, de los cuales 2,113 fueron postulaciones admitidas. Tras la primera etapa de evaluación externa y la segunda etapa de evaluación presencial, se beneficiaron un total de 172 proyectos.

Finalmente, cabe señalar que mediante Resolución Ministerial N° 354-2017-PRODUCE, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 y mediante Resolución Ministerial N° 636-2017-PRODUCE se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 que reemplaza el PEI 2016-2018.



2. MARCO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2018

El Plan Estratégico Institucional PEI 2016-2018 del Ministerio de la Producción se enmarca en el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021 del Sector Producción tomando en consideración el modelo conceptual, la Visión, el escenario apuesta, los objetivos y las acciones estratégicas del mencionado PESEM, a su vez, el PEI se ha articulado con cada uno de sus componentes, incidiendo en la Visión Sectorial y articulada con los demás Pliegos adscritos al Sector.

El Ministerio de la Producción es competente en las materias de pesquería, acuicultura, industria, micro, pequeña, mediana y gran empresa, comercio interno, promoción, desarrollo de cooperativas y parques industriales; en el caso de estos últimos coordina con las demás entidades competentes de todos los niveles de gobierno, a fin de que el desarrollo de los mismos se realice de manera armónica con los ecosistemas productivos industriales.

Misión

"Promover el desarrollo y la diversificación del sector productivo, mejorando los niveles de productividad de las empresas, fomentando la innovación, la calidad y sostenibilidad ambiental, coadyuvando a la competitividad del sector."

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos Sectoriales y los Objetivos Estratégicos Institucionales

Nº	Objetivo Estratégico Sectorial	Objetivo Estratégico Institucional
1	Incrementar la diversificación y sofisticación de la estructura productiva, contribuyendo al crecimiento económico sostenible.	Incrementar el acceso a la infraestructura productiva con mejores condiciones de competitividad.
2	Incrementar la inversión en innovación.	Fortalecer la capacidad de innovación y emprendimiento en las actividades económicas del sector producción.
4	Fortalecer la articulación empresarial entre los agentes de la cadena de valor.	Incrementar las relaciones comerciales de los agentes de la cadena de valor articulados. Fortalecer la institucionalidad de los actores públicos para el desarrollo productivo.
5	Incrementar la productividad de las empresas con criterios de descentralización, inclusión y sostenibilidad ambiental.	Incrementar la productividad de las empresas, con énfasis en la MIPYME. Incrementar la adopción de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales en los procesos productivos de las unidades económicas.
6	Potenciar el financiamiento de las Unidades Económicas en el Sector Producción.	Incrementar los niveles de financiamiento e inclusión financiera de las unidades económicas con énfasis en las MIPYME.
7	Potenciar el crecimiento y desarrollo competitivo de la actividad acuícola.	Impulsar el desarrollo de la actividad acuícola.
8	Fortalecer la actividad pesquera con enfoque de desarrollo sostenible.	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos con énfasis en los recursos hidrobiológicos. Incrementar la productividad de la pesca artesanal. Incrementar el consumo interno de productos hidrobiológicos.
9	Reducir el nivel de contrabando que ingresa al país.	Reducir los niveles de contrabando que ingresa al país.



Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales con los Órganos, Unidades Orgánicas y Programas del Ministerio

Nº	Objetivo Estratégico Institucional	Nº	Acción Estratégica Institucional	Órganos, Unidades Orgánicas y Programas
1	Incrementar el acceso a la infraestructura productiva de las unidades económicas con mejores condiciones de competitividad.	1.1	Asistencia técnica integral para el desarrollo e implementación de parques industriales a gobiernos regionales y locales e instituciones privadas.	Programa Nacional de Diversificación Productiva
		1.2	Asistencia técnica integral en materia de proyectos de inversión y gestión de mercados y servicios de comercio interno a los gobiernos locales.	Programa Nacional de Diversificación Productiva.
2	Incrementar la productividad de las empresas, con énfasis en la MIPYME.	2.1	Servicios de capacitación y/o asistencia técnica en gestión empresarial, técnico-productiva y gestión de la calidad en la MIPYME.	Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización.
3	Incrementar la adopción de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales en los procesos productivos de las unidades económicas.	3.1	Certificación ambiental con enfoque de sostenibilidad en las actividades productivas de las empresas.	Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria.
		3.2	Asistencia técnica y capacitación de tecnologías limpias y buenas prácticas dirigidos a las empresas.	Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria.
		3.3	Supervisión y control que favorezca el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos para las empresas.	Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria.
		3.4	Asistencia técnica y capacitación en gestión ambiental y en adaptación al Cambio Climático al Sector Pesquero y Acuícola.	Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas.
4	Fortalecer la capacidad de innovación y emprendimiento en las actividades económicas del sector producción.	4.1	Información de la cultura innovadora y emprendedora actualizada en el sector producción.	Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización.
		4.2	Diseño de nuevos y/o actualizados instrumentos que promuevan la innovación y el emprendimiento en el Sector Producción.	INNOVATE PERÚ
		4.3	Concursos de fondos de cofinanciamiento de innovación para empresas y emprendedores.	INNOVATE PERÚ
5	Incrementar los niveles de financiamiento e inclusión financiera de las unidades económicas con	5.1	Promoción y difusión de instrumentos financieros para MIPYME.	Dirección General de Desarrollo Empresarial.



	énfasis en las MIPYME.			
6	Incrementar las relaciones comerciales de los agentes de la cadena de valor articulados.	6.1	Ruedas de negocio, mesas de trabajo, encuentros comerciales, que incentivan la articulación directa entre las unidades económicas con énfasis en las MIPYME.	Dirección General de Desarrollo Empresarial.
		6.2	Esquemas de asociatividad para la articulación y desarrollo empresarial.	Dirección General de Desarrollo Empresarial.
		6.3	Encuentros de negocios para generar vínculos entre agentes de la pesca de consumo humano directo.	Programa Nacional A Comer Pescado.
7	Fortalecer la institucionalidad de los actores públicos para el desarrollo productivo.	7.1	Programa Integral de desarrollo de capacidades para la promoción de la competitividad territorial dirigido a funcionarios, especialistas y técnicos de los gobiernos regionales y locales.	Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.
		7.2	Políticas públicas del Sector Producción articuladas con los Gobiernos Regionales.	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio.
8	Impulsar el desarrollo integral de la actividad acuícola.	8.1	Servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura en el sub sector Pesca y Acuicultura.	Dirección General de Acuicultura.
		8.2	Servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola adecuadamente en las unidades de producción acuícola.	Dirección General de Acuicultura.
9	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos con énfasis en los recursos hidrobiológicos.	9.1	Marco normativo actualizado para el ordenamiento del sub sector Pesca y Acuicultura.	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura.
		9.2	Servicios administrativos simplificados, automatizados y en línea para los agentes productivos.	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura.
		9.3	Derechos administrativos oportunos a los administrados.	Dirección General de Pesca Industrial.
		9.4	Supervisión permanente del cumplimiento de la normativa pesquera y acuícola a las unidades económicas.	Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción.
		9.5	Mecanismos de disuasión y sensibilización fortalecidos en el subsector pesca y acuicultura.	Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción.



		9.6	Registros nacionales de productos fiscalizados que fortalecen los mecanismos de control de sustancias químicas y otros productos bajo tratamiento especial en el Sector Producción.	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio.
		9.7	Desarrollo, seguimiento y control de regulaciones de forma pertinente en el sector industrial.	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio.
		9.8	Resolución de expedientes con sanción en segunda y última instancia administrativa de manera oportunamente a favor de los administrados.	CONAS
10	Incrementar la productividad de la pesca artesanal.	10.1	Capacitación integral en Gestión para la comercialización de productos hidrobiológicos a los agentes de la pesca artesanal.	Dirección General de Pesca Artesanal.
11	Incrementar el consumo interno de productos hidrobiológicos.	11.1	Información relevante sobre los beneficios del consumo de recursos hidrobiológicos para la población.	Dirección General de Pesca Artesanal.
12	Reducir los niveles de contrabando que ingresa al país	12.2	Operativos de interdicción coordinados con las instituciones que conforman la CLCDAP, encargadas de reprimir el contrabando.	CLCDAP
S	Acción estratégica de soporte.	S.1	Programas de prevención en materia de Seguridad y Defensa Nacional; y Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de la Producción.	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional.
		S.2	Ejercer la defensa jurídica del Ministerio de la Producción.	Procuraduría Pública
		S.3	Desarrollar información relevante y estratégica para la toma de decisiones de los actores del sector público y privado.	Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.
		S.4	Gestionar el desarrollo institucional del Ministerio de la Producción	Secretaría General.
				Oficina General de Tecnologías de la Información.
	Oficina General de Atención al Ciudadano.			
	Oficina de Control Institucional.			
	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional			





				Oficina General de Recursos Humanos.
				Oficina General de Administración.
				Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
				Oficina General de Asesoría Jurídica.
		S.5	Conducir Políticas públicas desarrolladas e implementadas efectivamente en el Sector.	Despacho ministerial.
				Despacho Viceministerial de MYPE e Industrial.
				Despacho Viceministerial en Pesca y Acuicultura.

3. RESULTADOS ALCANZADOS A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OEI 1: Incrementar el acceso a la infraestructura productiva de las unidades económicas con mejores condiciones de competitividad.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Número de proyectos de infraestructura productiva desarrollados (zonas, espacios, parques industriales, y servicios de comercialización y distribución)", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra a cargo del Programa Nacional de Diversificación Productiva.

El indicador mide el número de proyectos de infraestructura productiva puestos en funcionamiento, ya sean referidos a zonas, espacios y parques industriales, o a servicios de comercialización y distribución.

De acuerdo con el cuadro de indicadores y metas del PEI, para el año 2017 se programaron 3 proyectos de infraestructura productiva a desarrollarse; sin embargo, no se han logrado desarrollar por ser proyectos de mediana maduración, su comportamiento a nivel de logro recién se va observará en los años siguientes.

De acuerdo con la información proporcionada por el Programa Nacional de Diversificación Productiva, para el año 2017, se realizó la convocatoria del estudio no técnico y estudio técnico del predio destinado al Parque Industrial de Ancón, estudio de potencialidades en la región Moquegua para identificar condiciones de viabilidad técnica de un proyecto de infraestructura productiva en la Zona Especial de Desarrollo de Ilo. Asimismo, se han iniciado procesos de implementación los planes maestros de ZOFRATACNA, ZED de Paita. Además, durante el año 2017, no se tienen proyectos de infraestructura productiva industrial y comercio interno en funcionamiento.

OEI 2: Incrementar la productividad de las empresas, con énfasis en la MIPYPE.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Productividad laboral de la MIPYME (PTL)", cuya responsabilidad de su medición se encuentra a cargo de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

De acuerdo con la cédula descriptiva del indicador, este resulta de la medición del cociente del valor agregado en las MIPYMES entre el total de personas ocupadas en dichas empresas.

Para el año 2017, se había programado que el índice de la productividad laboral de la MIPYME llegaría al 27.8. Sin embargo, este indicador aún no es posible medirlo, puesto que los resultados de la Encuesta Nacional de Empresa 2017 se tendrían recién para mediados del año 2018.

OEI 3: Incrementar la adopción de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales en los procesos productivos de las unidades económicas.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Tasa de variación interanual de empresas que obtienen su certificación ambiental", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra bajo la Oficina General de Asuntos Ambientales de Industria.

Para el año 2017, la tasa de variación interanual de empresas que obtienen su certificación ambiental alcanzó el 8%, porcentaje por debajo de lo programado para el mismo año que fue de 14.20%. El limitado avance respecto a este indicador podría ser explicado por el alto número de observaciones que presentan los estudios ambientales presentados por los administrados, lo cual retrasa los plazos de evaluación establecidos por el TUPA.



OEI 4: Fortalecer la capacidad de innovación y emprendimiento en las actividades económicas del sector producción.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Número de proyectos de innovación productiva, pesca y acuicultura, que son adjudicados por convocatoria de fondos concursable por año", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra bajo el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad – Innóvate Perú.

El indicador se refiere a los proyectos adjudicados como resultados de los concursos de los fondos de innovación y desarrollo empresarial gestionados por Innóvate Perú.

Para el año 2017, el número de proyectos de innovación productiva, pesca y acuicultura que han sido adjudicados por convocatoria de fondos concursable llegó a 484, cifra por debajo de lo programado que fue de 1,105. La mayor dificultad que explica el limitado avance son las demoras en los desembolsos a los proyectos recién implementados.

OEI 5: Incrementar los niveles de financiamiento e inclusión financiera de las unidades económicas con énfasis en las MIPYME.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Tasa de variación del monto de colocaciones a empresas a través del factoring y el descuento de facturas promovidos por PRODUCE", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra bajo la Dirección General de Desarrollo Empresarial.

El indicador mide la variación del monto de colocaciones realizadas a las empresas, a través del factoring, de un año a otro. Así, para el año 2017, la tasa de variación del monto de colocaciones a empresas a través del factoring y el descuento de facturas promovidos por PRODUCE alcanzó el 26.90%, porcentaje superior al programado en el año que fue de 20%.

Con la modalidad del factoring, las MIPYMEs han traspasado el servicio de cobranza futura de sus créditos y facturas existentes a su favor y a cambio obtienen de manera inmediata el dinero a que esas operaciones se refieren. En este ámbito, el Ministerio de la Producción ha difundido información para las MIPYMEs y funcionarios públicos y privados a nivel nacional sobre los beneficios del factoring.

OEI 6: Incrementar las relaciones comerciales de los agentes de la cadena de valor articulados.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Tasa de variación de ventas generadas por empresas a partir del uso de fondos y participación en actividades de articulación empresarial desarrollados/implementados por PRODUCE", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra bajo la Dirección General de Desarrollo Empresarial.

El indicador mide la variación de las ventas generadas por empresa a partir del uso de fondos y participación en actividades de articulación empresarial desarrolladas o implementadas por PRODUCE.

Para el año 2017, se programó una tasa de 5% en la variación de ventas generadas por empresas a partir del uso de fondos y participación en actividades de articulación empresarial, pero no se cuentan con datos para medir el nivel de avance. Sin embargo, se conoce que 1,383 MIPYME ofertantes han realizado negociaciones con potenciales empresas compradoras interesadas en su producto y se tuvo una expectativa de negociación de S/. 17 millones.

El seguimiento a las ventas concretadas se realiza al siguiente año de realizada una rueda y se encuentra a cargo del Gobierno Regional. Respecto al año 2017, debido a falta de personal en dichas instancias no se realizó el seguimiento. Actualmente, se han cursado oficios a los Gobiernos Regionales con las Bases de Datos de las empresas participantes y sus montos negociados del año 2017. Durante el primer trimestre



del año 2018, se cursó oficio con relación de base de datos de empresas participantes en las ruedas del año 2017.

OEI 7: Fortalecer la institucionalidad de los actores públicos para el desarrollo productivo.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Nivel de capacidades de los actores públicos en el desarrollo productivo en los gobiernos sub nacionales", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra bajo la Dirección General de Desarrollo Empresarial.

El indicador mide el crecimiento de capacidades existentes en función a las capacidades esperadas para la promoción del desarrollo productivo con enfoque territorial. Para el año 2017, no se cuenta con información sobre el avance de dicho indicador, ya que la actividad fue desarrollada en el mes de diciembre de 2017 y aún no se tienen los resultados de la evaluación. Sin embargo, se conoce que 74 funcionarios fueron capacitados sobre políticas públicas y desarrollo productivo a través del personal de Produce.

OEI 8: Impulsar el desarrollo integral de la actividad acuícola.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Volumen comercializado de productos acuícolas en el país en TM", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra bajo la Dirección General de Acuicultura.

El indicador "Volumen comercializado de productos acuícolas en el país en TM" mide el volumen comercializado en el mercado interno de los diferentes productos de la acuicultura peruana. No se considera las importaciones de productos acuícolas.

Para el año 2017, el volumen comercializado de productos acuícolas en el país alcanzó a 54,649 TM, cantidad ligeramente mayor a lo programado que fue de 54,513 TM. Este incremento es producto de las capacitaciones y asistencia técnica que se están proporcionando a los acuicultores y el incremento en la cosecha de trucha en el departamento de Puno.

OEI 9: Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos con énfasis en los recursos hidrobiológicos.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Porcentaje de la cuota de pesca asignada utilizada", cuya responsabilidad en su cumplimiento se encuentra bajo la Dirección General de Pesca Industrial.

El indicador mide la fracción de recursos desembarcados con respecto al total de recursos autorizados a capturar, para aquellos en los que se ha establecido la cuota de pesca en el periodo de evaluación.

Para el año 2017, el porcentaje de cuota de pesca asignada utilizada alcanzó a 66.63%, porcentaje menor al programado para el mismo año que fue de 88.80%.

El resultado considera las cuotas y desembarques del recurso anchoveta para Consumo Humano Indirecto, no se toma en cuenta la segunda temporada Norte Centro, pues finaliza a fines de enero de 2018.

Dada la disponibilidad del recurso, en la primera temporada en la zona norte centro, se descargó 2 millones 300 mil toneladas de anchoveta para harina y aceite.

OEI 10: Incrementar la productividad de la pesca artesanal.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Valor de producción promedio por pescador por faena", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra bajo la Dirección General de Pesca Artesanal. El indicador mide la producción anual promedio valorizada de un pescador por faena de pesca.



Para el año 2017, el valor de la producción promedio por pescador por faena alcanzó a S/. 118.8 soles, monto por encima de lo programado para el mismo año que fue de S/. 108.00 soles. Dicho incremento reflejaría un aumento en la productividad del pescador, referidos a las mejoras en la inocuidad y calidad de la especie, la aplicación de buenas prácticas en toda la cadena productiva, las cuales incluyen el manipuleo, preservación de las características físico-organolépticas de los recursos hidrobiológicos e higiene y saneamiento de los equipos e instalaciones que intervienen en las actividades de pesca, consiguiendo productos en óptimas condiciones higiénico-sanitarias y obteniendo así mejores mercados de destino e incrementando el poder de negociación.

OEI 11: Incrementar el consumo interno de productos hidrobiológicos.

El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Consumo per cápita de productos hidrobiológicos. Kg/año", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra bajo el Programa Nacional a Comer Pescado.



El indicador mide el consumo per cápita de productos hidrobiológicos dentro del país.

Aún no se cuentan con los datos para evaluar, los cuales son proporcionados por la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO, que son publicados en el mes de junio de cada año.

OEI 12: Reducir los niveles de contrabando que ingresa al país.



El indicador que mide la implementación de este Objetivo es; "Contrabando como porcentaje de las importaciones", cuya responsabilidad de su cumplimiento se encuentra bajo la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería.

El indicador "Contrabando como porcentaje de las importaciones" mide la cantidad estimada de contrabando que ingresa al país en función de las importaciones totales.

La Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería informó que aún no se cuenta con información disponible para medir el avance del indicador, la misma que es proporcionada por la SUNAT en los meses de setiembre de cada año.

4. RESULTADOS ALCANZADOS A NIVEL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.

OEI 01 Incrementar el acceso a la infraestructura productiva de las unidades económicas con mejores condiciones de competitividad.

AEI 1.1	Asistencia técnica integral para el desarrollo e implementación de parques industriales a gobiernos regionales y locales e instituciones privadas.	
Indicador	Tasa de solicitudes de asistencia técnica de diversas entidades atendidas por Región para el desarrollo e implementación de parques industriales.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Tasa	0.58	0.12
Descripción de los resultados.		
Se ha alcanzado una tasa de 0.12 por cada 26 Gobiernos Regionales, lo que significa haber brindado asistencia técnica a 3 entidades en las regiones del Perú.		
El PNPD ha brindado las siguientes asistencias técnicas para el desarrollo de infraestructura productiva en industria:		
<ul style="list-style-type: none"> – Zona Especial de Desarrollo (ZED) de Paita, se ha culminado la elaboración del Plan Maestro que contiene el Plan de Negocios, Modelo de Gestión y Modelo Conceptual. Asimismo, en el marco del convenio de cooperación, el PNPD ha llevado a cabo cuatro acciones de fortalecimiento de capacidades a funcionarios de la ZED Paita-GORE Piura. Además, el PNPD está en proceso de elaboración del informe de los términos de referencia correspondiente al estudio complementario al Plan Maestro de la ZED Paita. – Zona Especial de Desarrollo (ZED) de Ilo; en el marco del convenio de cooperación, el PNPD ha realizado un fortalecimiento de capacidades dirigido a funcionarios de la ZED ILO. Se ha convocado el proceso de selección para la contratación de una consultoría para la elaboración del estudio situacional y de potencialidad industrial, comercial y logístico de la Región Moquegua. – Zona Franca Industrial de Tacna – ZOFRATACNA; el PNPD continúa realizando acciones de fortalecimiento de capacidades a funcionarios de ZOFRATACNA y el GORE Tacna, los cuales forman parte de las acciones de implementación del proyecto. Asimismo, se continúa con el apoyo en la elaboración de modificaciones normativas. 		

AEI 1.2	Asistencia técnica integral en materia de proyectos de inversión y gestión de mercados y servicios de comercio interno a los gobiernos locales.	
Indicador	Porcentaje de gobiernos locales de TIPO A y B que reciben asistencia técnica en materia de mercados y servicios de comercio interno.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	6.02%	S.D
Descripción de los resultados.		
Proyecto del Gran Mercado de Belén. El PNPD ha dado conformidad al Informe Final del Expediente Técnico del PIP "Mejoramiento de servicios de comercialización del Gran Mercado de Belén" que corresponde a la Fase 1 del contrato de diseño y construcción; asimismo, se ha elaborado el informe sobre la evaluación administrativa de las valorizaciones de obra del referido proyecto.		

OEI 02 Incrementar la productividad de las empresas, con énfasis en la MIPYPE.

AEI 2.1	Servicios de capacitación y/o asistencia técnica en gestión empresarial, técnico-productiva y gestión de la calidad en la MIPYPE.
----------------	---



Indicador	Porcentaje de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial, técnico-productiva y gestión de la calidad.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	80.00%	87.85%
Descripción de los resultados.		
A nivel nacional se capacitaron a 4,613 gestores/trabajadores de MIPYME en temas de gestión empresarial tales como: gestionando mi empresa, gestionando mi empresa avanzado, habilidades blandas, gestión de la relación con el Estado, gestión de la tecnología de información, identificación de alternativas de financiamiento y articulación de mercados.		

OEI 03 Incrementar la adopción de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales en los procesos productivos de las unidades económicas.

AEI 3.1	Certificación ambiental con enfoque de sostenibilidad en las actividades productivas de las empresas.	
Indicador	Porcentaje de empresas que cuentan con certificación ambiental aprobada por el Ministerio de la Producción.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	36.40%	34.70%
Descripción de los resultados.		
Se han otorgado 198 certificaciones ambientales a proyectos de inversión y actividades en curso de la industria manufacturera y comercio interno, a través de la aprobación de sus instrumentos de gestión ambiental (IGAs). Esto ha permitido a las empresas el cumplimiento de la normatividad ambiental nacional y sectorial vigente.		

AEI 3.2	Asistencia técnica y capacitación de tecnologías limpias y buenas practicas dirigidos a las empresas.	
Indicador	Porcentaje de empresas que reciben capacitación y asistencia técnica en tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	20%	28%
Descripción de los resultados.		
Se capacitó y brindó asistencia técnica a 517 empresas MIPYMES del subsector industrial de los rubros de ladrilleras, cortiembres, procesamiento secundario de madera, aire acondicionado y refrigeración, certificación ambiental, instrumentos de gestión ambiental, buenas prácticas ambientales y gestión de residuos sólidos industriales en diferentes regiones del país, lográndose incrementar sus conocimientos y oportunidades de mejora en la aplicación de buenas prácticas ambientales en sus procesos industriales y en lo relativo a las sustancias agotadoras de la Capa de Ozono; estas capacitaciones y asistencias técnicas tienen como finalidad incrementar la productividad y competitividad, así como la prevención y/o corrección de impactos ambientales significativos que estén generando las empresas.		



AEI 3.3	Supervisión y control que favorezca el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos para las empresas.	
Indicador	Porcentaje de empresas que son supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de sus compromisos ambientales con respecto al total de empresas que cuentan con certificación ambiental.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	15%	8%
Descripción de los resultados.		

8% de las empresas que cuentan con certificación ambiental fueron supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de sus compromisos ambientales.

Se realizaron 126 acciones de supervisión ambiental a empresas que cuentan con certificación ambiental.

AEI 3.4	Asistencia técnica y capacitación en gestión ambiental y en adaptación al Cambio Climático al Sector Pesquero y Acuícola.	
Indicador	Número de empresas pesqueras y acuícolas, cuyo personal ha recibido capacitación y asistencia técnica, que ha implementado acciones para mejorar la gestión ambiental empresarial.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de empresas	23	31
Descripción de los resultados.		
Capacitación realizada a las empresas industriales pesqueras sobre eficiencia de calderas (Ica), así como capacitación dirigida a las empresas industriales pesqueras y de procesamiento artesanal ubicadas en Sechura - Piura respecto al aprovechamiento de los residuos hidrobiológicos.		

Indicador	Porcentaje de Regiones que incorporan acciones en pesca y acuicultura frente al Cambio Climático en sus respectivas estrategias Regionales.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	40%	43.40%
Descripción de los resultados.		
Los Gobiernos Regionales han incorporado acciones frente al cambio climático en relación a la pesca y acuicultura.		
Se han realizado talleres de fortalecimiento de capacidades relacionados a cambio climático e identificación de medidas de adaptación en coordinación con las DIREPROs.		

OEI 04 Fortalecer la capacidad de innovación y emprendimiento en las actividades económicas del sector producción.

AEI 4.1	Información de la cultura innovadora y emprendedora actualizada en el sector producción.	
Indicador	Número de personas informadas sobre importancia de la innovación y emprendimiento.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de personas	5,612	7,592
Descripción de los resultados.		
El Estado ha venido desarrollando y aplicando una serie de instrumentos para que el sector productivo innove, por ello resulta de interés las actividades de promoción de una cultura de innovación que aliente a las empresas para que comiencen a innovar.		
Para el año 2017, el número de personas informadas sobre la importancia de la innovación y el emprendimiento alcanzó a 7,592 personas, número mayor a lo programado para el mismo año que fue de 5,612 personas, logrando sobrepasar la meta programada.		
El indicador refleja la sumatoria de beneficiarios atendidos a través de instrumentos para la transferencia tecnológica y la innovación		



AEI 4.2	Diseño de nuevos y/o actualizados instrumentos que promuevan la innovación y el emprendimiento en el Sector Producción.	
Indicador	Número de proyectos adjudicados en instrumentos nuevos o actualizados para promover innovación y emprendimiento.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de proyectos	69	83
Descripción de los resultados.		
En el año 2017, el número de proyectos adjudicados en instrumentos nuevos o actualizados para promover la innovación y el emprendimiento alcanzó a 83, cantidad superior a lo programado para el mismo año que fue de 69.		
Se lograron adjudicar proyectos en una cantidad superior a lo programado debido a los lanzamientos de innovación social, el Reto Perú Resiliente y los relanzamientos de los concursos de Misiones, Equipamiento Científico y Popularización.		

AEI 4.3	Concursos de fondos de cofinanciamiento de innovación para empresas y emprendedores.	
Indicador	Tasa de variación interanual de las postulaciones de empresas y emprendedores nuevos a los fondos concursables.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	8%	7%
Descripción de los resultados.		
Este indicador mide el interés por los concursos ofrecidos como parte del portafolio de fondos de cofinanciamiento para la innovación.		
Se logró el acceso de las empresas a fondos de cofinanciamiento del Programa Innóvate Perú, permitiendo el desarrollo de 312 proyectos de transferencia tecnológica o fortalecimiento de los servicios tecnológicos en beneficio de las empresas a través de los instrumentos, misiones, pasantías y asesorías tecnológicas, proyectos asociativos de transferencia tecnológica para microempresas, concurso para la mejora de la calidad, diagnóstico y preparación para la acreditación de laboratorios y apoyo a las actividades de extensionismo tecnológico.		
La iniciativa pública denominada "StarUp" (que apuesta por apoyar la creatividad e innovación de los peruanos de cara al mercado), desarrolló 04 convocatorias a través del sistema en línea, un total de 8,677 registros de los cuales 2,113 fueron postulaciones correctas. Tras la primera etapa de evaluación externa y la segunda etapa de evaluación presencial (evaluada por un comité técnico), se beneficiaron un total de 172 proyectos.		



OEI 05 Incrementar los niveles de financiamiento e inclusión financiera de las unidades económicas con énfasis en las MIPYME.

AEI 5.1	Promoción y difusión de instrumentos financieros para MIPYME.	
Indicador	Número de MIPYME que recibieron información sobre instrumentos financieros por cada 10,000 MIPYMEs.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de MIPYME	8.16	8.81
Descripción de los resultados.		



El indicador del número de MIPYME que reciben información sobre instrumentos financieros para el año 2017 fue de 8.81, superior a lo programado, toda vez que se difundió a más MIPYME de las que se tenía previsto.

Se logró difundir en 17 regiones del país, donde participaron 1,403 representantes de MIPYME, lográndose duplicar la cantidad de beneficiarios desde el 2014 al 2017.

Indicador	Número de propuestas normativas y/o procedimientos implementados.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de propuestas	1	2
Descripción de los resultados.		
Se logró difundir 02 documentos normativos trabajados por la Dirección de Instrumentos Financieros y vigentes al fin de año:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuación del Reglamento de la Factura Negociable del D.S 259-2017-EF del 07 de setiembre del 2017(PRODUCE y MEF); y, ▪ Resolución Ministerial N° 447-2017-EF/15 del 20 de noviembre de 2017 (PRODUCE y COFIDE), para la adecuación del Reglamento Operativo del Programa de Reafinanciamiento para las Empresas Afianzadoras de Garantías (EAG). 		

OEI 06 Incrementar las relaciones comerciales de los agentes de la cadena de valor articulados.

AEI 6.1	Ruedas de negocio, mesas de trabajo, encuentros comerciales, que incentivan la articulación directa entre las unidades económicas con énfasis en las MIPYME.	
Indicador	Tasa de unidades económicas participantes en actividades de articulación comercial.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Tasa	11.98	23.68
Descripción de los resultados.		
En el año 2017 se obtuvo una participación del 23.68 de MIPYME, debido a una mayor participación de empresas (1,383 MIPYME).		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 12 Ruedas de Negocios ejecutadas en articulación con los Gobiernos Subnacionales. ▪ 1,383 MIPYME ofertantes generan negocios con potenciales empresas compradoras en regiones. ▪ 57 millones en negociación. 		



AEI 6.2	Esquemas de asociatividad para la articulación y desarrollo empresarial.	
Indicador	Número de empresas que participan en esquemas de asociatividad para la articulación y desarrollo empresarial promovidos por PRODUCE.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de empresas	130	230
Descripción de los resultados.		
230 empresas promovidas bajo modalidad de en red empresarial. Se han promovido dos modalidades:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redes de avance (6 redes empresariales, 41 empresas). ▪ Redes de arranque (15 redes, 189 empresas). 		



AEI 6.3	Encuentros de negocios para generar vínculos entre agentes de la pesca de consumo humano directo.	
Indicador	Numero de encuentros de negocios.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de encuentros	5	7
Descripción de los resultados.		
Se ejecutaron 7 encuentros durante el 2017. Entre las principales características de los mismos, se tiene:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de Participantes: En promedio fue de 60 participantes por cada Encuentro. ▪ Conexiones comerciales logradas: espacios generados para promover el relacionamiento empresarial (comercial), logrando conectar oferta y demanda de un producto específico. ▪ Proyección de colocaciones: A partir de la conexión comercial efectuada, se podrá determinar una proyección de compra, sólo si dicha conexión se concreta. Esta proyección debe especificar cantidad, unidad y frecuencia. 		

OEI 07 Fortalecer la institucionalidad de los actores públicos para el desarrollo productivo.

AEI 7.1	Programa Integral de desarrollo de capacidades para la promoción de la competitividad territorial dirigido a funcionarios, especialistas y técnicos de los gobiernos regionales y locales.	
Indicador	Grado de implementación de instrumentos técnicos y normativos (guías, manuales, directivas, lineamientos, etc.) para el fomento de la competitividad territorial.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Grado de implementación	60%	S/D
Descripción de los resultados.		
No hay información disponible para el año 2017.		

AEI 7.2	Políticas públicas del Sector Producción articuladas con los Gobiernos Regionales.	
Indicador	Porcentaje de Gobiernos Regionales articulados a las políticas públicas establecidas en materia de MIPYME, Industria, Cooperativas y Comercio Interno.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje de Gobiernos Regionales	40%	69%
Descripción de los resultados.		
El 69% de los Gobiernos Regionales adoptó una o más políticas en materia de MYPE, industria, Cooperativas y/o Comercio Interno.		

OEI 08 Impulsar el desarrollo integral de la actividad acuícola.

AEI 8.1	Servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura en el sub sector Pesca y Acuicultura.	
Indicador	Porcentaje de derechos de acuicultura de mayor escala operativos.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017



J. VEGA



J. BLAS

Porcentaje	94%	87%
Descripción de los resultados.		
El resultado refleja el porcentaje de empresas de la categoría productiva AMYGE (Acuicultura de mediana y gran empresa) que se encuentran operativas durante el periodo 2017. Dicha estimación se realizó considerando el número de empresas que presentaron informes semestrales de actividades, así como de las acciones de evaluación de los compromisos asumidos en los derechos otorgados (90), sobre el total de empresas que cuentan con derechos otorgados del nivel AMYGE (103).		

AEI 8.2	Servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola adecuadamente en las unidades de producción acuícola.	
Indicador	Porcentaje de unidades de producción acuícola que aplican conocimientos transferidos.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	80%	71%
Descripción de los resultados.		
El resultado refleja el porcentaje de unidades de producción acuícola donde los productores aplican los conocimientos adquiridos a través de asistencia técnica brindados por el extensionismo acuícola; sobre el total de unidades cuyos productores recibieron la asistencia.		
776 productores acuícolas fueron asistidos en temas de escalamiento productivo, formalización, gestión empresarial, articulación comercial y asociativa, a través de 3,452 acciones de asistencia técnica, 233 talleres de capacitación en temas de escalamiento productivo, formalización, gestión empresarial, articulación comercial y asociatividad, capacitando a 4,358 personas entre piscicultores e interesados en incursionar en la actividad acuícola.		

OEI 09 Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos con énfasis en los recursos hidrobiológicos.

AEI 9.1	Marco normativo actualizado para el ordenamiento del sub sector Pesca y Acuicultura.	
Indicador	Numero de Normas en materia de Ordenamiento pesquero y acuicultura.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de normas	2	5
Descripción de los resultados.		
Durante el año 2017 se han aprobado los siguientes documentos normativos:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Decreto Supremo N° 004-2017-PRODUCE, que modifica el Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Atún, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2003-PRODUCE. ▪ Decreto Supremo N° 005-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Recursos Anchoqueta para Consumo Humano Directo. ▪ Decreto Supremo N° 008-2017-PRODUCE, que modifica el Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Recursos Anchoqueta para Consumo Humano Directo aprobado por DS N° 005-2017-PRODUCE. ▪ Decreto Supremo N° 021-2017-PRODUCE, que modifica el Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Atún, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2003-PRODUCE. Decreto Legislativo N° 1273, que facilita el desarrollo de la actividad pesquera artesanal a través de la formalización de embarcaciones de hasta 6.48 de arqueo bruto. 		



AEI 9.2	Servicios administrativos simplificados, automatizados y en línea para los agentes productivos.	
Indicador	Número de procedimiento TUPA sistematizado / automatizado por año en la VUSP y VUCE.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de procedimientos.	78	S/D
Descripción de los resultados.		
No hay información disponible para el año 2017.		

AEI 9.3	Derechos administrativos oportunos a los administrados.	
Indicador	Porcentaje de Derechos administrativos otorgados en materia de extracción y producción pesquera para consumo humano indirecto en los plazos establecidos.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	90%	92%
Descripción de los resultados.		
En el año 2017, el porcentaje de derechos administrativos otorgados en el plazo establecido alcanzó el 92%, porcentaje mayor al programado para el mismo año que fue de 90%. Esto indica que se ha atendido oportunamente todas las solicitudes presentadas por los administrados.		

AEI 9.4	Supervisión permanente del cumplimiento de la normativa pesquera y acuícola a las unidades económicas.	
Indicador	Porcentaje de cobertura de supervisión de las actividades pesqueras y acuícolas.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	84.20%	92.41%
Descripción de los resultados.		
En el año 2017, el porcentaje de cobertura de supervisión de las actividades pesqueras y acuícolas alcanzó el 92.41%, porcentaje mayor a lo programado para el mismo año que fue de 84.20%.		
Se implementó un módulo de control de carretera en el departamento de Arequipa, con lo que se aumentó a siete (7) módulos de control de carreteras. Además, se dio cobertura de operativos de supervisión a 32 provincias de los departamentos del litoral, cubriendo así el 100% de estas provincias.		



Indicador	Número de inspecciones a cargo de los inspectores desconcentrados y a bordo.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de inspecciones.	53,000	146,356
Descripción de los resultados.		
Durante el año 2017, se cumplió con el 85.98% de las inspecciones programadas, realizadas por los inspectores desconcentrados y a bordo, hacia los establecimientos industriales y artesanales, embarcaciones pesqueras, cámaras isotérmicas, mercados mayoristas, personas naturales, entre otros. Se realizaron un total de 146,356 inspecciones efectivas, levantándose un total de 3,305 reportes de ocurrencia y decomiso de 12,158.709 toneladas de recursos hidrobiológicos. Por otro lado, se realizaron 94 inspecciones a embarcaciones pesqueras de bandera extranjera en las actividades de transbordo, elaborándose 09 informes de incumplimiento del numeral 39 del artículo 134° del D. S N° 012-2001-PE modificado por el D.S. N° 016-2007.PRODUCE.		

AEI 9.5	Mecanismos de disuasión y sensibilización fortalecidos en el subsector pesca y acuicultura.	
Indicador	Porcentaje de expedientes sancionadores atendidos en relación al total de expedientes que se encuentran por evaluar.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	34%	92%
Descripción de los resultados.		
En el año 2016, el porcentaje de expedientes sancionadores atendidos alcanzó el 92%, porcentaje mayor al programado para el mismo año que fue de 34%. En términos absolutos, se han atendido 9,778 expedientes de 10,621 expedientes por ser atendidos, triplicando la meta programada.		
Se atendió el 92% de expedientes en relación al total de expedientes por evaluar. Llegando casi al 100% de lo programado.		

AEI 9.6	Registros nacionales de productos fiscalizados que fortalecen los mecanismos de control de sustancias químicas y otros productos bajo tratamiento especial en el Sector Producción.	
Indicador	Número de usuarios inscritos en los Registros Nacionales de Productos Fiscalizados y bajo tratamiento especial a cargo de la Dirección de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2016
Número de usuarios	4,268	S/D
Descripción de los resultados.		
No hay información disponible para el año 2017.		

AEI 9.7	Desarrollo, seguimiento y control de regulaciones de forma pertinente en el sector industrial.	
Indicador	Número de Constancias de Cumplimiento de los Reglamentos Técnicos emitidos de los productos industriales regulados.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de constancias	1,928	S/D
Descripción de los resultados		
No hay información disponible para el año 2017.		



AEI 9.8	Resolución de expedientes con sanción en segunda y última instancia administrativa de manera oportunamente a favor de los administrados.	
Indicador	Porcentaje de expedientes resueltos con respecto al total acumulado.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	64%	73%
Descripción de los resultados.		
En el año 2017, se ha resuelto el 70% de expedientes respecto al total acumulado, porcentaje mayor al programado para el mismo año que fue de 64%. Aun así se tiene problemas respecto al bajo número de especialistas legales para la atención de expedientes y también la falta de políticas de simplificación de procedimientos y procesos para la atención oportuna de los expedientes.		



OEI 10 Incrementar la productividad de la pesca artesanal.

AEI 10.1	Capacitación integral en Gestión para la comercialización de productos hidrobiológicos a los agentes de la pesca artesanal.	
Indicador	Porcentaje de agentes que acceden a asistencia técnica.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	16.70%	27.92%
Descripción de los resultados.		
15,931 agentes de la pesca artesanal reciben asistencia técnica. Con esta acción se viene logrando el acercamiento del Estado Peruano a las comunidades pesqueras artesanales, reduciendo así la brecha de atención que demandan dichas poblaciones.		

Indicador	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal que implementan proyectos de comercialización.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	4.70%	1.05%
Descripción de los resultados.		
167 agentes de la pesca artesanal han conformado 10 unidades empresariales orientadas a la comercialización de recursos hidrobiológicos.		

OEI 11 Incrementar el consumo interno de productos hidrobiológicos.

AEI 11.1	Información relevante sobre los beneficios del consumo de recursos hidrobiológicos para la población.	
Indicador	Porcentaje de población sensibilizada en valores nutricionales y disponibilidad de recursos hidrobiológicos, con respecto a la población objetivo.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	9.41%	13.15%
Descripción de los resultados.		
Se sensibilizó a 22,386 personas que incluye, docentes, comedores populares, emprendimientos, personal de salud, entre otros, a través de 897 talleres, sobre los beneficios del consumo de pescado, manipulación y alternativas de preparación respetando los patrones alimentarios de cada población, para la inclusión de una mayor proporción de productos hidrobiológicos en la dieta de la población. Se ha incrementado el consumo de raciones mensuales a base de productos hidrobiológicos (PH): 9,255 escolares de nivel inicial y primaria de 9 regiones consumen 64,288 raciones mensuales que incluye PH, el incremento fue de un 19%.		
419 centros de alimentación colectiva (Comedores Populares y Puestos de comida de mercados) ofrecen 191,480 raciones saludables mensuales que incluye PH, el incremento fue de 13% y 62% respectivamente.		



OEI 12 Reducir los niveles de contrabando que ingresa al país.

AEI 12.1	Operativos de interdicción coordinados con las instituciones que conforman la CLCDAP, encargadas de reprimir el contrabando.	
Indicador	Monto de mercancía incautada de contrabando a nivel nacional (en miles).	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Millones	326,844	112,887
Descripción de los resultados.		
La reducción en el monto de la mercancía incautada de contrabando se debería a la disminución de la comercialización de estos productos.		



5. RESULTADOS ALCANZADOS A NIVEL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE SOPORTE.

S 1	Programas de prevención en materia de Seguridad y Defensa Nacional; y Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de la Producción.	
Indicador	Porcentaje de personas capacitadas en: Seguridad en Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres en el Ministerio de la Producción.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	41.20%	41.12%
Descripción de los resultados.		
Se entrenó, capacitó y realizaron acciones de inducción al personal del PRODUCE, a los brigadistas operativos de GRD, a los brigadistas familiares.		

S 2	Ejercer la defensa jurídica del Ministerio de la Producción.	
Indicador	Porcentaje de sentencias favorables.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	63%	92%
Descripción de los resultados.		
Logramos obtener 1,249 sentencias a favor del Ministerio y 788 procesos judiciales finalizados y por transferir al Archivo Central.		

S 3	Desarrollar información relevante y estratégica para la toma de decisiones de los actores del sector público y privado.	
------------	---	--

Indicador	Porcentaje de interacciones en el intercambio de información del público usuario dentro del observatorio Industrial DEMI.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	50%	S/D
Descripción de los resultados.		
No se cuenta con información disponible para el año 2017.		

Indicador	Número de estudios y reportes de diagnósticos con enfoque sectorial y regional obtenidos a partir de los indicadores de la ENE.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de estudios	24	25
Descripción de los resultados.		
6 Estudios Regionales. 19 Estudios Productivos – Sectoriales.		

Indicador	Número de evaluaciones de intervenciones de desarrollo productivo.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de evaluaciones	7	5
Descripción de los resultados.		
<ul style="list-style-type: none"> Una evaluación de diseño al programa PP 093 Desarrollo de las MYPES y sugerencias para mejorar la intervención. 		



J. VEGA



- Una evaluación de diseño de la actividad de ruedas de negocios y ferias, del producto 2 del PP 093.
- Una evaluación de diseño de la actividad de Ruedas de negocios y ferias, del producto 2 del PP 093.
- Una evaluación del modelo operacional del PP 094 Acuicultura.
- Una evaluación de los criterios de focalización del PP 094.

S 4	Gestionar el desarrollo institucional del Ministerio de la Producción.
------------	--

Indicador	Índice de efectividad de la gestión de asesoramiento soporte y control.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	88%	S/D
Descripción de los resultados.		
No se cuenta con información en la ejecución.		

Indicador	Porcentaje de Sistemas de Información implementados en el mismo año de su solicitud.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	99%	116.7%
Descripción de los resultados.		
Se desarrollaron catorce (14) sistemas nuevos:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plataforma de Formalización del Pescador Artesanal - SIFORPA para la DGPA. 2. Sistema Integrado de Transporte - SIT para la OA. 3. Formularios de Atención al Ciudadano para la OGACI. 4. Portal Digital para la DGITDF. 5. Sistema de Información de Registro para el Programa de Control y Vigilancia-Trayectoria de Embarcaciones Pesqueras - TRASAT para la DGSF-PA. 6. SIPROCOMPITE para la DGDE. 7. Intervenciones GIS. 8. Bitácora Web para la DGSF-PA. 9. Bitácora Móvil para la DGSF-PA. 10. Mapa de Espacio de Diálogo para la OAIPCS. 11. Sistema de Alerta Temprana - Conflictos para la OAIPCS.12) PRODUCE MÓVIL para la OGACI. 12. Encuestas para la OGACI. 13. Formulario de Acceso VUSP para la OGACI. 14. South Pacific Regional Fisheries Management Organisation - SPRFMO. 		



Indicador	Porcentaje de satisfacción del administrado.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	85%	99%
Descripción del resultado.		
Los administrados que acuden al PRODUCE, por información u orientación acerca de los servicios que brinda el Ministerio son atendidos de manera oportuna e integral. Finalizada la atención, se mide el grado de satisfacción aplicando encuestas a los ciudadanos.		
Atención y absolución de las consultas realizadas por los ciudadanos alcanzando como resultado de las encuestas: excelente 56%, Muy bueno 31% y bueno 12%.		

Indicador	Porcentaje de informes de servicios de control emitidos por el OCI según su programación en el PAC.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	100%	98%
Descripción del resultado.		
Se emitieron un total de 43 informes, de los cuales cinco (5) informes corresponden a la ejecución de las auditorías de cumplimiento, tres (3) a la ejecución de los servicios de control simultaneo y 35 informes corresponden a la ejecución de los servicios relacionados		

Indicador	Número de publicaciones periodísticas realizadas en el marco de las estrategias de comunicación para el desarrollo de los programas que promueve el Ministerio de la Producción.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de publicaciones	250	385
Descripción de los resultados.		
Se logró elaborar y difundir 135 notas de prensa más que las programadas, lo que representa un incremento en 54% respecto a lo programado.		
Se logró un mayor posicionamiento de Produce, a través de una mayor difusión de las acciones realizadas por diversos órganos de línea de los sectores de Pesca y Acuicultura, como Mype e Industria. Incremento del nivel de producción, traducido en la mayor difusión de información de Produce en los medios de comunicación.		
La estrategia digital fue reconocida en la publicación del Suplemento Día 1 del diario El Comercio, que ubicó en primer lugar de presencia digital a las redes del titular del Ministerio y las del Ministerio de la Producción, entre los funcionarios del gobierno. Los investigadores revisaron estas redes del 18 de octubre al 18 de noviembre del 2017, dándole el primer lugar en presencia en redes sociales.		
En el marco del Plan de Estrategia Publicitaria 2017, se ha difundido de octubre a diciembre las siete (7) campañas publicitarias, que fueron consideradas al 100% en el PEP 2017.		



J. VEGA

Indicador	Porcentaje de servidores capacitados en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	75%	74%
Descripción de los resultados.		
Para el año 2017, se han capacitado a 755 personas, lo que equivale a 33,710 horas pedagógicas de capacitación.		
El Plan de Desarrollo de las Personas es un documento de gestión que implementa estrategias de desarrollo de capacidades que contribuyen a la mejora continua de la administración pública a través de acciones de capacitación, conforme se ha establecido en la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR y los lineamientos emitidos por SERVIR.		



J. ELIAS

Indicador	Porcentaje de satisfacción del proveedor.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	76%	75%
Descripción de los resultados.		

El indicador mide el nivel de satisfacción del proveedor con el servicio de pago a través de una encuesta de satisfacción que se estableció de manera sistemática y continua. Esta encuesta está conformada por una serie de preguntas que los proveedores deben responder. Así, para el año 2017 el 75% de los encuestados ha respondido satisfactoriamente por el servicio de pago.

Indicador	Porcentaje de requerimientos atendidos del total de expedientes recibidos al año.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Porcentaje	97%	94%
Descripción de los resultados.		
El indicador mide el índice de requerimiento de bienes y servicios atendidos, menores o iguales a 8UIT. El objetivo del indicador es medir el mejoramiento de la atención a las áreas usuarias. Para el año 2017, el porcentaje de requerimientos atendidos del total de expedientes recibidos alcanzó el 94%, porcentaje menor a lo programado, lo que significa que no todas las solicitudes recibidas por la OGA han sido atendidas.		

Indicador	Planes estratégicos y operativos actualizados.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Plan	3	3
Descripción de los resultados.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2017-2021, fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 354-2017-PRODUCE, el 25 de julio de 2017. ▪ El Plan Estratégico Institucional – PEI 2018-2020, fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 636-2017-PRODUCE, el 29 de diciembre de 2017. ▪ El Plan Operativo Institucional POI 2018 consistente con el PIA, fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 637-2017-PRODUCE, el 29 de diciembre de 2017. 		

Indicador	Número de informes legales atendidos en el año.	
UM	Programado 2017	Ejecutado 2017
Número de informes	1,620	1,825
Descripción de los resultados.		
<p>Comprende opiniones legales sobre solicitudes diversas de la Alta Dirección, Direcciones de Línea del Ministerio de la Producción y Órganos adscritos al Sector Producción, así como análisis de los proyectos normativos de la Agenda del Consejo de Ministros y Comisión de Coordinación Viceministerial, superando la programación del indicador en mención.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE, que establece las funciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2017, la Oficina General de Asesoría Jurídica ha brindado asesoría legal a los requerimientos formulados durante el año 2017, principalmente, a través de 1,825 Informes Legales, relativos a las materias de competencia del Ministerio de la Producción y a Gestión Pública. Asimismo, se ha cumplido con recopilar, sistematizar y difundir las normas legales relacionadas con la administración pública, preferentemente, las correspondientes al Ministerio de la Producción. Adicionalmente a la absolución de consultas que formulan los diversos órganos del Ministerio de la Producción, se realiza asesoramiento jurídico legal especializado a través del análisis de 649 proyectos normativos agendados para la sesión del Consejo de Ministros y la sesión de la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).</p>		



6. CUADROS DE EVALUACIÓN

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE METAS 2017 A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
CUADRO N°1

N°	Objetivo estratégico institucional	Indicador estratégico	Unidad de medida	Programación año 2017	Ejecución año 2017
1	Incrementar el acceso a la infraestructura productiva de las unidades económicas con mejores condiciones de competitividad.	Número de proyectos de infraestructura productiva desarrollados (zonas, espacios, parques industriales, y servicios de comercialización y distribución).	Número de proyectos.	3	0
2	Incrementar la productividad de las empresas, con énfasis en la MIPYPE.	Productividad laboral de la MIPYME (PTL).	Índice.	27.80	S/D
3	Incrementar la adopción de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales en los procesos productivos de las unidades económicas.	Tasa de variación interanual de empresas que obtienen su certificación ambiental.	Porcentaje.	14.20%	8%
4	Fortalecer la capacidad de innovación y emprendimiento en las actividades económicas del sector producción.	Número de proyectos de innovación productiva, pesca y acuicultura, son adjudicados por convocatoria de fondos concursable por año.	Número de proyectos.	1,105	484
5	Incrementar los niveles de financiamiento e inclusión financiera de las unidades económicas con énfasis en las MIPYME.	Tasa de variación del monto de colocaciones a empresas a través del factoring y el descuento de facturas promovidos por PRODUCE.	Porcentaje.	20.00%	26.90%
6	Incrementar las relaciones comerciales de los agentes de la cadena de valor articulados.	Tasa de variación de ventas generadas por empresas a partir del uso de fondos y participación en actividades de articulación empresarial desarrollados/implementados por PRODUCE.	Tasa.	5.00%	S/D
7	Fortalecer la institucionalidad de los actores públicos para el desarrollo productivo.	Nivel de capacidades de los actores públicos en el desarrollo productivo en los gobiernos sub nacionales.	Nivel de capacidades. (%)	42.00%	S/D
8	Impulsar el desarrollo integral de la actividad acuícola.	Volumen comercializado de productos acuícolas en el país en TM.	TM.	54,513	54,649
9	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos con énfasis en los recursos hidrobiológicos.	Porcentaje de la cuota de pesca asignada utilizada.	Porcentaje.	88.80%	66.63%
10	Incrementar la productividad de la pesca artesanal.	Valor de producción promedio por pescador por faena.	Soles.	108	118.8
11	Incrementar el consumo interno de productos hidrobiológicos.	Consumo per cápita de productos hidrobiológicos. Kg/año.	KG.	17.26	S/D
12	Reducir los niveles de contrabando que ingresa al país.	Contrabando como porcentaje de las importaciones.	Porcentaje.	1.20%	S/D

SID: Sin dato.



Cuadro N° 2
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE METAS 2017. A NIVEL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

N°	Objetivo Estratégico Institucional	N°	Acción estratégica institucional	Indicador	Unidad de medida	Programación año 2017	Ejecución año 2017
1	Incrementar el acceso a la infraestructura productiva de las unidades económicas con mejores condiciones de competitividad.	1.1	Asistencia técnica integral para el desarrollo e implementación de parques industriales a gobiernos regionales y locales e instituciones privadas.	Tasa de solicitudes de asistencia técnica de diversas entidades atendidas por Región para el desarrollo e implementación de parques industriales.	Tasa.	0.58	0.12
		1.2	Asistencia técnica integral en materia de proyectos de inversión y gestión de mercados y servicios de comercio interno a los gobiernos locales.	Porcentaje de gobiernos locales de TIPO A y B que reciben asistencia técnica en materia de mercados y servicios de comercio interno.	Porcentaje.	6.02%	S.D
		2.1	Servicios de capacitación y/o asistencia técnica en gestión empresarial, técnico-productiva y gestión de la calidad en la MIPYME.	Porcentaje de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial, técnico-productiva y gestión de la calidad.	Porcentaje.	80.00%	87.85%
2	Incrementar la productividad de las empresas, con énfasis en la MIPYME.	3.1	Certificación ambiental con enfoque de sostenibilidad en las actividades productivas de las empresas.	Porcentaje de empresas que cuentan con certificación ambiental aprobada por el Ministerio de la Producción.	Porcentaje.	36.40%	34.70%
		3.2	Asistencia técnica y capacitación de tecnologías limpias y buenas prácticas dirigidos a las empresas.	Porcentaje de empresas que reciben capacitación y asistencia técnica en tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales.	Porcentaje.	20%	28%
		3.3	Supervisión y control que favorezca el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos para las empresas.	Porcentaje de empresas que son supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de sus compromisos ambientales con respecto al total de empresas que cuentan con certificación ambiental.	Porcentaje.	15%	8%
3	Incrementar la adopción de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales en los procesos productivos de las unidades económicas.	3.4	Asistencia técnica y capacitación en gestión ambiental y en adaptación al Cambio Climático al Sector Pesquero y Acuicola.	Número de empresas pesqueras y acuícolas, cuyo personal ha recibido capacitación y asistencia técnica, que ha implementado acciones para mejorar la gestión ambiental empresarial.	Número de empresas.	23	31
		4.1	Información de la cultura innovadora y emprendedora actualizada en el sector producción.	Porcentaje de Regiones que incorporan acciones en pesca y acuicultura frente al Cambio Climático en sus respectivas estrategias Regionales.	Porcentaje.	40%	43.40%
		4.2	Diseño de nuevos y/o actualizados instrumentos que promuevan la innovación y el emprendimiento en el Sector Producción.	Número de personas informadas sobre importancia de la innovación y emprendimiento.	Número de personas.	5.612	7.592
4	Fortalecer la capacidad de innovación y emprendimiento en las actividades económicas del sector producción.	4.3	Concursos de fondos de cofinanciamiento de innovación para empresas y emprendedores.	Número de proyectos adjudicados en instrumentos nuevos o actualizados para promover innovación y emprendimiento.	Número de proyectos.	69	83
		5.1	Promoción y difusión de instrumentos financieros para MIPYME.	Tasa de variación interanual de las postulaciones de empresas y emprendedores nuevos a los fondos concursables.	Porcentaje.	8%	7%
		6.1	Ruedas de negocio, mesas de trabajo, encuentros comerciales, que incentiven la articulación directa entre las unidades económicas con énfasis en las MIPYME.	Número de MIPYME que recibieron información sobre instrumentos financieros por cada 10.000 MIPYME.	Número de MIPYME.	8.16	8.81
5	Incrementar los niveles de financiamiento e inclusión financiera de las unidades económicas con énfasis en las MIPYME.	6.2	Esquemas de asociatividad para la articulación y desarrollo empresarial.	Número de propuestas normativas y/o procedimientos implementados.	Número de propuestas.	1	2
		6.3	Encuentros de negocios para generar vínculos entre agentes de la pesca de consumo humano directo.	Tasa de unidades económicas participantes en actividades de articulación comercial.	Tasa.	11.98	23.68
		6.4	Encuentros de negocios para generar vínculos entre agentes de la pesca de consumo humano directo.	Número de empresas que participan en esquemas de asociatividad para la articulación y desarrollo empresarial promovidos por PRODUCE.	Número de empresas.	130	230
6	Incrementar las relaciones comerciales de los agentes de la cadena de valor articulados.	6.5	Encuentros de negocios para generar vínculos entre agentes de la pesca de consumo humano directo.	Número de encuentros de negocios.	Número de encuentros.	5	7



Cuadro N° 2 (Continúa)
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE METAS 2017 A NIVEL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

N°	Objetivo Estratégico Institucional	N°	Acción estratégica institucional	Indicador	Unidad de medida	Programación año 2017	Ejecución año 2017
7	Fortalecer la institucionalidad de los actores públicos para el desarrollo productivo.	7.1	Programa integral de desarrollo de capacidades para la promoción de la competitividad territorial dirigido a funcionarios, especialistas y técnicos de los gobiernos regionales y locales.	Grado de implementación de instrumentos técnicos y normativos (guías, manuales, directivas, lineamientos, etc.) para el fomento de la competitividad territorial.	Grado de implementación.	60%	S/D
		7.2	Políticas públicas del Sector Producción articuladas con los Gobiernos Regionales.	Porcentaje de Gobiernos Regionales articulados a las políticas públicas establecidas en materia de MYPE, industria, Cooperativas y Comercio Interno.	Porcentaje de Gobiernos Regionales.	40%	69%
8	Impulsar el desarrollo integral de la actividad acuícola.	8.1	Servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura en el sub sector Pesca y Acuicultura.	Porcentaje de derechos de acuicultura de mayor escala operativos.	Porcentaje.	94%	87%
		8.2	Servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola adecuadamente en las unidades de producción acuícola.	Porcentaje de unidades de producción acuícola que aplican conocimientos transferidos.	Porcentaje.	80%	71%
9	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos con énfasis en los recursos hidrobiológicos.	9.1	Marco normativo actualizado para el ordenamiento del sub sector Pesca y Acuicultura.	Número de Normas en materia de Ordenamiento pesquero y acuicultura.	Número de normas.	2	5
		9.2	Servicios administrativos simplificados, automatizados y en línea para los agentes productivos.	Número de procedimiento TUPA sistematizado / automatizado por año en la VUSP y VUCE.	Número de procedimientos.	78	S/D
		9.3	Derechos administrativos oportunos a los administrados.	Porcentaje de Derechos administrativos otorgados en materia de extracción y producción pesquera para consumo humano directo en los plazos establecidos.	Porcentaje.	90%	92%
		9.4	Supervisión permanente del cumplimiento de la normativa pesquera y acuícola a las unidades económicas	Porcentaje de cobertura de supervisión de las actividades pesqueras y acuícolas.	Porcentaje.	84.20%	92.41%
		9.5	Mecanismos de disuasión y sensibilización fortalecidos en el subsector pesca y acuicultura.	Número de inspecciones a cargo de los inspectores desconcentrados y a bordo.	Número de inspecciones.	53,000	146,356
10	Incrementar la productividad de la pesca artesanal.	9.6	Registros nacionales de productos fiscalizados que fortalecen los mecanismos de control de sustancias químicas y otros productos bajo tratamiento especial en el Sector Producción.	Porcentaje de expedientes sancionadores atendidos en relación al total de expedientes que se encuentran por evaluar.	Porcentaje.	34%	92%
		9.7	Desarrollo, seguimiento y control de regulaciones de forma pertinentes en el sector industrial.	Número de usuarios inscritos en los Registros Nacionales de productos fiscalizados y bajo tratamiento especial a cargo de la Dirección de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados.	Número de usuarios.	3,255	S/D
11	Incrementar el consumo interno de productos hidrobiológicos.	9.8	Resolución de expedientes con sanción en segunda y última instancia administrativa de manera oportunamente a favor de los administrados.	Número de Constancias de Cumplimiento de los Reglamentos Técnicos emitidos de los productos industriales regulados.	Número de constancias.	1,928	S/D
		10.1	Capacitación integral en Gestión para la comercialización de productos hidrobiológicos a los agentes de la pesca artesanal.	Porcentaje de expedientes resueltos con respecto al total acumulado.	Porcentaje.	64%	73.02%
12	Reducir los niveles de contrabando que ingresa al país	11.1	Información relevante sobre los beneficios del consumo de recursos hidrobiológicos para la población.	Porcentaje de agentes que acceden a asistencia técnica.	Porcentaje.	16.70%	27.92%
		12.1	Operativos de interdicción coordinados con las instituciones que conforman la CLCDAP, encargadas de reprimir el contrabando.	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal que implementan proyectos de comercialización.	Porcentaje.	4.70%	1.05%
				Porcentaje de población sensibilizada en valores nutricionales y disponibilidad de recursos hidrobiológicos, con respecto a la población objetivo.	Porcentaje.	9.41%	13.15%
				Monto de mercancía incautada de contrabando a nivel nacional (en millones)	Miliones.	326,844	112,807

S/D: Sin dato.



Cuadro N° 3

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE METAS 2017 A NIVEL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE SOPORTE

N°	Acción estratégica institucional	Indicador	Unidad de medida	Programación año 2017	Ejecución año 2017
S.1	Programas de prevención en materia de Seguridad y Defensa Nacional; y Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de la Producción.	Porcentaje de personas capacitadas en: Seguridad en Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres en el Ministerio de la Producción.	Porcentaje.	41.20%	41.12%
S.2	Ejercer la defensa jurídica del Ministerio de la Producción.	Porcentaje de sentencias favorables.	Porcentaje.	63%	92%
S.3	Desarrollar información relevante y estratégica para la toma de decisiones de los actores del sector público y privado.	Porcentaje de interacciones en el intercambio de información del público usuario dentro del observatorio Industrial DEMI. Número de estudios y reportes de diagnósticos con enfoque sectorial y regional obtenidos a partir de los indicadores de la ENE. Número de evaluaciones de intervenciones de desarrollo productivo.	Porcentaje. Número de estudios. Número de evaluaciones.	50% 24 7	S/D 25 5
S.4	Gestionar el desarrollo institucional del Ministerio de la Producción.	Índice de efectividad de la gestión de asesoramiento soporte y control. Porcentaje de Sistemas de Información implementados en el mismo año de su solicitud. Porcentaje de satisfacción del administrado. Porcentaje de informes de servicios de control emitidos por el OCI según su programación en el PAC. Número de publicaciones periódicas realizadas en el marco de las estrategias de comunicación para el desarrollo de los programas que promueve el Ministerio de la Producción. Porcentaje de servidores capacitados en el marco del PDP. Porcentaje de satisfacción del proveedor. Porcentaje de requerimientos atendidos del total de expedientes recibidos al año. Planes estratégicos y operativos actualizados Número de informes legales atendidos en el año.	Porcentaje. Porcentaje. Porcentaje. Porcentaje. Número de publicaciones. Porcentaje. Porcentaje. Porcentaje. Plan. Número de informes.	88% 98% 85% 100% 250 75% 76% 97% 3 1.620	S/D 116,7% 99% 98% 385 74% 75% 94% 3 1.825

S/D: Sin dato.



